

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACIONES	Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU AR- 031-025

FECHA DE EXPEDICION: 20 DE JUNIO DE 2025

SOLICITANTE: PABLO GUZMAN VASQUEZ

IDENTIFICACION N°: C.C. N° 16'758.960 de Cali.

MANZANA CATASTRAL: : 01-02-0557-0003-002

MATRICULA INMOBILIARIA NO APLICA

**EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE
VILLA DEL ROSARIO**

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en la **CARRERA 13 No 11N-47 BARRIO 20 DE JULIO**, identificado con el código catastral N°: **: 01-02-0557-0003-002** y matrícula inmobiliaria N° **NO APLICA** jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, **NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE ALTO RIESGO** según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, *del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011.*


DR. PABLO CÁRDENAS GARCÍA
 Subsecretario de Control Urbano.

R/ Pablo Guzman V.
20 junio 2025

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyecto:	Evelyn Astrid Torres Chacón	Auxiliar Administrativo / Control Urbano	<i>Evelyn Torres Chacón</i>
Revisó:	Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	
Aprobó:	Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.